

Medeson®

1,0 mg/ml Solución inyectable para perros y gatos
Hidrocloruro de medetomidina (DOE)

Composición

Medetomidina (como hidrocloreto), 0,85 mg (equivalente a 1,0 mg de hidrocloreto de medetomidina); Parahidroxibenzoato de metilo (E218), 1,0 mg; Parahidroxibenzoato de propilo (E216), 0,2 mg; Otros excipientes c.s.p. 1 ml.

Indicaciones de uso

Perros y gatos: Sedación para facilitar el manejo de los animales durante los exámenes clínicos. Premedicación en una anestesia general.

Contraindicaciones

No usar en animales con una enfermedad cardiovascular severa, enfermedad respiratoria o alteraciones hepáticas o renales. No usar si existen alteraciones mecánicas del tracto gastrointestinal (torsión de estómago, hernia, obstrucción de esófago). No administrar conjuntamente con aminas simpaticomiméticas. No usar en caso de hipersensibilidad al principio activo o a alguno de los excipientes. No usar en animales con diabetes mellitus. No usar en animales en estado de shock, extrema delgadez o debilitación grave. No usar en animales con problemas oculares donde un incremento de la presión ocular pudiera ser perjudicial.

Reacciones adversas

Pueden sobrevenir las siguientes reacciones adversas: bradicardia con bloqueo atrio-ventricular (1er y 2º grado) y extrasistoles ocasionales. Vasoconstricción de la arteria coronaria. Disminución de la frecuencia cardíaca. Incremento de la presión sanguínea tras la administración del producto, después retorno al valor normal, o ligeramente por debajo del valor normal. Algunos perros y numerosos gatos vomitan a los 5-10 minutos tras la inyección. Los gatos pueden también vomitar cuando se despiertan. En algunos animales se ha observado sensibilidad a los ruidos fuertes. Un aumento de la diuresis, hipotermia, depresión respiratoria, cianosis, dolor en el punto de inyección y temblores musculares pueden igualmente sobrevenir. Igualmente se puede observar: casos de hiperglucemia reversible debido a una depresión de la secreción de insulina. Casos de edema pulmonar. En caso de depresión cardiovascular y respiratoria, puede estar indicada ventilación asistida y la administración de oxígeno. La atropina puede aumentar la frecuencia cardíaca. Los perros de un peso inferior a 10 kg pueden presentar las reacciones adversas mencionadas anteriormente de forma más frecuente. Si observa cualquier efecto de gravedad o no mencionado en este prospecto, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

Especies de destino

Perros y gatos.

Posología para cada especie, modo y vías de administración

Perros: inyección intramuscular o intravenosa. Gatos: inyección intramuscular, intravenosa o subcutánea. Perros: para la sedación el medicamento debe administrarse a razón de 15-80 µg de hidrocloreto de medetomidina por kg de peso por vía intravenosa, o 20-100 µg de hidrocloreto de medetomidina por kg de peso por vía intramuscular. El efecto máximo se obtiene a los 15-20 minutos. El efecto clínico es dependiente de la dosis, durando entre 30-180 minutos. Para premedicación el medicamento debe administrarse a la dosis de 10-40 µg de hidrocloreto de medetomidina por kg de peso, equivalente a 0,1-0,4 ml de Medeson por 10 kg de peso. La dosis exacta depende de la combinación de fármacos utilizados y la(s) dosis del (los) otro(s) fármaco(s). Además, la dosis debe estar ajustada al tipo de cirugía, duración del procedimiento, temperamento y peso del paciente. La premedicación con medetomidina reducirá de forma significativa la dosis necesaria del agente de inducción y reducirá las necesidades de anestésicos volátiles para el mantenimiento de la anestesia. Todos los agentes anestésicos utilizados para la inducción o mantenimiento de la anestesia deberán ser administrados a la dosis adecuada para ejercer su acción. Antes de usar cualquier combinación, debe leerse el prospecto de los otros productos. Véanse también los apartados Precauciones

especiales para su uso en animales y Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento a los animales. Gatos: para la sedación moderada-profunda e inmovilización de gatos el medicamento debe administrarse a una dosis de 50-150 µg de hidrocloreto de medetomidina/kg de peso (equivalente a 0,05-0,15 ml de Medeson/kg de peso). La velocidad de inducción es menor cuando se utiliza la vía de administración subcutánea.

Instrucciones para una correcta administración

Este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios en la misma jeringa.

Precauciones especiales de conservación

Mantener fuera del alcance y la vista de los niños. No refrigerar o congelar. Proteger de la luz. Proteger de las heladas. Período de validez después de abierto el envase: 28 días. Desechar el producto restante después de los 28 días de apertura del envase. No usar después de la fecha de caducidad que figura en la etiqueta.

Advertencias especiales

Es posible que la medetomidina no proporcione analgesia durante todo el proceso de sedación. Debe considerarse el empleo suplementario de analgésicos durante intervenciones quirúrgicas dolorosas.

Precauciones especiales para su uso en animales:

Durante su empleo en premedicación, la posología del anestésico será reducida en proporción y establecida de acuerdo con la reacción del animal, dependiendo de la variabilidad de la respuesta entre animales. Antes de llevar a cabo cualquier combinación, es conveniente respetar las advertencias especiales y contraindicaciones incluidas en la literatura de los otros medicamentos. La medetomidina puede causar depresión respiratoria y, bajo estas circunstancias, puede administrarse ventilación manual y oxígeno. Debe realizarse un examen clínico en todos los animales antes del uso de los medicamentos veterinarios indicados para la sedación y/o anestesia general. Debe evitarse la administración de dosis altas de medetomidina en perros de razas grandes en reproducción. Se debe prestar atención cuando se combine la medetomidina con otros anestésicos o sedantes porque tiene un efecto potenciador marcado sobre los anestésicos. Los animales han de estar en ayunas 12 horas antes de la anestesia. El animal debe estar calmado y en un ambiente tranquilo para permitir que la sedación sea efectiva. Esto tiene lugar a los 10-15 minutos. No debe iniciarse ningún procedimiento o administrar otra medicación antes de que se alcance la máxima sedación. Los animales tratados han de mantenerse a una temperatura óptima y constante, durante el tratamiento y la recuperación. Los ojos han de estar protegidos con un lubricante adecuado. Los animales han de tranquilizarse antes de iniciar el tratamiento. Si los perros y gatos están enfermos o débiles, sólo deben premedicarse con medetomidina antes de la inducción y mantenimiento de la anestesia general en función de una evaluación beneficio / riesgo. El uso de la medetomidina en animales con enfermedades cardíacas, viejos o, en general, con un estado de salud deficiente, debe realizarse con precaución. Antes de su uso deberán evaluarse las funciones hepática y renal. Para reducir el tiempo de recuperación tras la anestesia o sedación el efecto del medicamento puede revertirse mediante la administración de un antagonista de los receptores adrenérgicos alfa-2, por ejemplo atipamezol. Los antagonistas de los receptores adrenérgicos alfa-2 deben ser administrados no antes de 30-40 minutos tras la ketamina, para evitar las contracciones musculares que la ketamina pudiera producir.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento a los animales:

En caso de ingestión o autoinyección accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrele el texto del envase o el prospecto. NO CONDUZCA porque el medicamento puede causar sedación y una modificación de la tensión arterial. Evite el contacto del medicamento con la piel, los ojos y las mucosas. En caso de exposición cutánea, lavar inmediatamente con abundante agua. Quítese la ropa contaminada en contacto directo con la piel. En caso de contacto accidental del medicamento con los ojos, lavar abundantemente con agua. Si

aparecen síntomas, consultar con un médico. Las mujeres embarazadas deben tomar precauciones especiales durante su manipulación para evitar la autoinyección. Se pueden producir contracciones uterinas y una disminución de la presión sanguínea del feto tras una exposición sistémica accidental.

Recomendación para los médicos:

La medetomidina es un agonista de los receptores adrenérgicos alfa-2. Los síntomas después de su absorción pueden comprender signos clínicos, tales como: sedación dosis-dependiente, depresión respiratoria, bradicardia, hipotensión, sequedad de boca e hiperglucemia. También se han detectado casos de arritmias ventriculares. Los síntomas respiratorios y hemodinámicos deben tratarse sintomáticamente.

Uso durante la gestación o la lactancia:

No ha quedado demostrada la seguridad del medicamento veterinario durante la gestación y lactancia. Por lo tanto, no debe utilizarse durante la gestación y la lactancia.

Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:

La administración concomitante de otros depresores del sistema nervioso central puede potenciar el efecto de cada una de las sustancias activas. Conviene adaptar específicamente la posología. La medetomidina tiene un efecto potenciador marcado sobre los anestésicos. Los efectos de la medetomidina pueden ser antagonizados por la administración de atipamezol. No administrar conjuntamente con aminas simpaticomiméticas o sulfamidas+trimetoprima.

Sobredosificación:

En caso de sobredosificación, los principales signos son una anestesia o una sedación prolongadas. En algunos casos, pueden sobrevenir efectos cardiorespiratorios. El tratamiento consiste en la administración de un antagonista de los receptores adrenérgicos alfa-2, como atipamezol, con la condición de que la detención de la sedación no sea peligrosa para el animal (el atipamezol no detiene los efectos de la ketamina que, utilizada sola, puede causar crisis convulsivas en perros y contracciones musculares en gatos). Los antagonistas de los receptores adrenérgicos alfa-2 no deben ser administrados antes de los 30-40 minutos de la administración de la ketamina. El hidrocloreto de atipamezol se debe administrar por vía intramuscular a la siguiente posología: 5 veces la dosis inicial administrada de hidrocloreto de medetomidina en perros (en µg/kg) y 2,5 veces en gatos. El volumen de hidrocloreto de atipamezol de 5 mg/ml es igual al volumen del medicamento administrado a perros; utilizar la mitad del volumen en gatos. Si es necesario parar la bradicardia manteniendo la sedación, es posible utilizar atropina.

Precauciones especiales para la eliminación del medicamento veterinario no utilizado o, en su caso, los residuos derivados de su uso:

Todo medicamento veterinario no utilizado o los residuos derivados del mismo deberán eliminarse de conformidad con la normativa vigente.

Fecha en que fue aprobado el prospecto por última vez:

18 de marzo de 2009.

Reg. nº: 2005 ESP.

De uso veterinario.

Medicamento sujeto a prescripción veterinaria. Administración exclusiva por el veterinario.

Titular

Industrial Veterinaria, S.A.
Esmeralda, 19
08950 Esplugues de Llobregat
Barcelona

Representante del titular

Urano vet, S.L.
Parque Empresarial Mas Blau II
Avenida Les Garrigues, 46
08820 El Prat de Llobregat
Barcelona